

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo
 Teléfono : 56-65-261496-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
 Fecha Envío OC. : 24-11-2015 15:21:45
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2807-SE15

SEÑOR (ES) : ROMINA ALEJANDRA ESTAY MORA
RUT : 13.414.147-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "D-899" ADQUISICION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA ESCUELA MIRAMAR
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102104	Control estructural de plagas	1 Unidad	SERVICIO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, LIMPIEZA, ASPIRADO, RETIRO DE HUEVOS Y POLLUELOS Y FECAS, SELLADO Y SANITIZADO	SERVICIO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, LIMPIEZA, ASPIRADO, RETIRO DE HUEVOS Y POLLUELOS Y FECAS, SELLADO Y SANITIZADO	5.800.000,00	0,00	0,00	5.800.000

Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	Neto	\$	5.800.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	5.800.000
	19% IVA	\$	1.102.000
	Total	\$	6.902.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

"D-899" CP 2152208001 SP 0101001, ADQUISICION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA ESCUELA MIRAMAR, RETIRO DE HUEVOS, POLLUELOS Y FECAS PARA ESC MIRAMAR, FICHA N° 212, CONTACTO CESAR SIEGEL, FONONO 2331940, ENTREGAR FACTURA EN AVDA. PDTE. IBAÑEZ 600 4° PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>